



Deloitte.

Gobernanza: Ética



Ética

La ética en Deloitte SLATAM comienza con la integridad. Nuestra reputación es uno de nuestros activos más preciados y es un valor diferenciador de la Firma en el mercado, mismo que nos permite atraer el talento de clase mundial, que es nuestro sello distintivo. Es por esto que el equipo de Ética de Deloitte SLATAM trabaja de manera diligente y proactiva para promover continuamente la cultura de integridad en toda la organización. Deloitte se compromete a realizar negocios con **transparencia, honestidad y profesionalismo**.

El comportamiento ético para los(as) profesionales de Deloitte es fundamental y no negociable. Nuestros [Principios Globales de Conducta en los negocios](#) (*Código Global*) describen los compromisos éticos que asume Deloitte y los(as) profesionales de la Firma en todo el mundo, lo que le da a la organización una base sólida construida sobre principios indelebles y consistentes en todas las firmas miembro de Deloitte. La cultura y los valores éticos están en el corazón de

todo lo que hacemos y entendemos la responsabilidad crítica que tiene la Firma de generar confianza y servir al interés general. Impulsar un enfoque proactivo de la ética, y construir y mantener una cultura de integridad, ayuda a los(as) colaboradores(as) de Deloitte a tomar las decisiones profesionales más adecuadas.

El equipo Global de Ética de Deloitte y los(as) oficiales de Ética de las firmas miembro continúan trabajando en estrecha colaboración con los(as) líderes estratégicos de Deloitte para construir y mejorar, de manera continua, el programa de ética de la organización, el cual nos permite fortalecer nuestra cultura de integridad. Los siguientes códigos y políticas son fundamentales para el programa de ética, al establecer expectativas claras:

- El *Código Global* y los códigos de conducta de las Firmas de Deloitte, proporcionan orientación local adicional, expectativas detalladas, canales de consulta, enlaces a

políticas y directrices, y un mayor apoyo para los(as) profesionales de la Firma.

- Una política de ética global que establece los requisitos para los programas de ética de las Firmas de Deloitte, junto con un *Manual para los(as) Oficiales de Ética*, el cual define expectativas claras y refuerza el papel estratégico y las responsabilidades de los(as) oficiales de ética de las Firmas de Deloitte.
- Una política global contra la discriminación y el acoso (incluida la discriminación por motivos de sexo, identidad de género u orientación sexual, así como el acoso sexual), que determina los requisitos para las propias políticas individuales de las Firmas de Deloitte, sujetas a las leyes locales. La política global exige formación contra la discriminación y el acoso para todo el personal de Deloitte en el momento de su incorporación y cada dos años a partir de ese momento.

- Una política global de relaciones familiares y personales íntimas que establece los requisitos para las políticas y procesos individuales de las Firmas Deloitte, sujetas a las leyes locales. Esta política está diseñada para ayudar a asegurar que las relaciones laborales sean percibidas como objetivas, justas y distantes, con el fin de mitigar conflictos de interés reales o percibidos.
- Una política global de no represalias que articula el compromiso de Deloitte con un lugar de trabajo sin represalias, con procedimientos de monitoreo para respaldar este compromiso.



La capacitación, los canales de consulta, las actividades de apoyo y los programas de revisión también son elementos esenciales del Programa de Ética, diseñados para ayudar a los(as) profesionales de Deloitte SLATAM a comprender y cumplir con estas expectativas. Entre ellas, se encuentran:

- Procesos de debida diligencia de ética para los(as) Directores(as) Ejecutivos(as), Presidentes(as) de Juntas Directivas y otros(as) líderes *senior* de las Firmas de Deloitte, así como altas expectativas para las juntas directivas de las mismas, en cuanto a la cultura ética en la dirección, los riesgos éticos y las agendas de los programas de ética.
- Programas de capacitación en ética de Deloitte, que incluyen cursos en línea, programas presenciales y virtuales, discusiones interactivas de casos dirigidas por facilitadores(as) y campañas de comunicación.

En este rubro la Firma ha puesto especial énfasis en desarrollar materiales que sean atractivos para

todas las audiencias, en específico a las correspondientes a la Generación Z, presentando una propuesta en donde se exponen de manera innovadora diferentes escenarios que corresponden a temas éticos relevantes para la Firma.

Estos materiales han sido reconocidos a nivel internacional en la última edición de los premios *TV & Film Awards*, realizados en la ciudad de Nueva York a inicios de 2025, **obteniendo la presea de Bronce como uno de los mejores materiales de entrenamiento corporativo** por su formato y contenido.

- Canales para consultar y denunciar inquietudes éticas que enfatizan la confidencialidad y la no tolerancia a cualquier tipo de represalia, los cuales son gestionados de acuerdo con los lineamientos de la Firma y presentados para revisión al Comité de Ética.
- Actividades de apoyo, incluyendo comunicaciones, seminarios web

y educación continua, para facilitar el intercambio de mejores prácticas entre los equipos de Ética de la Firma.

- **Una encuesta anual de ética**, orientación sobre la evaluación de riesgos de conducta y otras herramientas para medir la eficacia de los programas de ética en Deloitte.
- Una confirmación anual, por parte del personal de Deloitte, de que han leído, entendido y están siguiendo el *Código Global*.
- Revisión detallada de los programas, para medir y monitorear el cumplimiento de la Política de Ética Global, e impulsar la mejora en los programas de ética de la Firma, a lo largo del tiempo.

Código de Ética de Deloitte Spanish Latin America

Los [Principios Globales de Conducta en los negocios y los Valores compartidos de la Firma](#), se encuentran contenidos en el Código de Ética (el “Código”), el cual constituye un documento de referencia para estandarizar las expectativas que se tienen de todos los(as) miembros de la organización con respecto a su comportamiento y actuar profesional sin importar en qué parte del mundo se encuentren.

El *Código de Ética* ha sido construido de acuerdo con las leyes locales, vigentes en cada uno de los países que integran a Deloitte SLATAM, y establece los principios éticos que aplicamos en nuestro diario actuar y que son base para la gestión de nuestros temas ambientales, sociales y de gobernanza:

Fomentar el desarrollo sustentable y el respeto a los derechos humanos.



Buscar reducir al máximo los impactos ambientales que pudieran derivarse de la operación de la Firma.



Generar un impacto positivo en las comunidades a través de organizaciones no lucrativas y gobiernos, para generar un impacto positivo en los retos locales, nacionales o globales.

Programa de Ética – Deloitte SLATAM

En Deloitte SLATAM, sabemos que es responsabilidad de todos(as) los(as) profesionales el conocer, entender, cumplir y hacer cumplir lo que marca el *Código de la Firma*.

Es por ello qué, en los últimos años, se han desarrollado materiales de comunicación y entrenamiento que han permitido tener un mayor acercamiento con los(as) profesionales para un mejor entendimiento de los conceptos contenidos en el Código, incorporando ejemplos prácticos sobre los mismos, a fin de que los valores estén vigentes en el día a día dentro de la organización.

Los programas de aprendizaje relativos a ética son desarrollados con el objetivo de atender las necesidades específicas de cada una de las audiencias, se asignan periódicamente a Socios(as) y profesionales, poniendo mayor énfasis en los nuevos ingresos y en aquellos(as) que ejercen posiciones de liderazgo y toma de decisión, de manera que conozcan las expectativas y normas que corresponden a temas de comportamiento y ética dentro y fuera de la organización.

De igual forma, los miembros del *Board* y del Comité Ejecutivo reciben regularmente actualizaciones en estos asuntos, enfatizando su influencia en la

ética organizacional y la importancia de establecer el *tone at the top*.

El Programa de Ética tiene distintos mecanismos para medir constantemente su eficacia, como es el monitoreo regular del cumplimiento con la Política de Ética, lo que permite incorporar mejoras al programa. Otro de los mecanismos de mayor alcance es la Encuesta Anual de Ética, que se realiza a nivel global y permite tener resultados específicos por geografía o negocio, en aspectos tales como: cultura, confianza, conocimiento del programa y comportamiento de los(as) líderes.

Medios de reporte

Ante cualquier duda o inquietud relacionada con una potencial falta a los preceptos contenidos dentro del Código de Ética, los(as) profesionales pueden y deben acercarse al(la) Director(a) de Ética, a cualquier miembro del Comité de Ética, o bien utilizar la línea de reporte de Deloitte Speak up, para efectuar los reportes correspondientes o plantear las dudas a través de un canal institucional.

La línea de reporte de Deloitte Speak up es una herramienta que permite, a quienes la usan, hacer los reportes o consultas con respecto a temas éticos, mediante el llenado de un formulario web o una llamada telefónica, la cual es



operada de manera independiente y en español, y que se encuentra disponible los 365 días del año, las 24 horas del día.

Todos los reportes son evaluados y presentados con absoluta objetividad e imparcialidad, siguiendo los estándares de investigación y documentación globales hacia el Comité de Ética de la

Firma, quienes determinan las acciones correctivas y disciplinarias que correspondan a cada caso. Es importante resaltar que todos los reportes se tratan con total apego a las políticas de confidencialidad y prevención de represalias de la Firma.

Comité de Ética – Deloitte Spanish Latin America (SLATAM)

El Comité de Ética de SLATAM es el organismo responsable de investigar las denuncias recibidas directamente o a través de la línea de Deloitte *Speak up*, sobre conflictos o situaciones de incertidumbre relacionadas con la ética que se presenten en la Firma. Dicho comité sirve de guía única para solventar las dudas que surjan al respecto. Entre las responsabilidades del Comité, se consideran:

- Vigilar y administrar el programa de ética de la Firma.
- Administrar, analizar y dar seguimiento a los asuntos reportados.
- Proporcionar experiencia e ideas al (a la) Director(a) de Ética, en relación con la comunicación y el aprendizaje sobre asuntos de ética y cumplimiento.
- Aplicar consistente y razonablemente las políticas,

procedimientos y medidas disciplinarias.

- Asegurar que se tomen las acciones adecuadas en los asuntos que son llevados a la atención del Comité.
- Actuar como enlace entre la gente y la Firma, al evaluar la efectividad del programa y recomendar cambios o ajustes a los diferentes elementos del programa, basados en las necesidades del personal a todos los niveles.

Casos de corrupción y discriminación en la Firma

Durante el último año fiscal, no se presentaron reportes sustentados correspondientes a temas de corrupción, tampoco a temas relacionados con discriminación.

Por lo que respecta a casos relacionados con asuntos de corrupción dentro de la Firma, no hemos recibido requerimientos legales de ninguna naturaleza, ni tampoco reportes a través

de la línea de Deloitte *Speak up* durante el mismo periodo. .

Compromisos externos

Además de nuestros compromisos, programas y enfoques internos, y en apoyo a los principios del Código Global de Deloitte, nuestro compromiso con las Prácticas de Negocio Responsables y con el Código de Conducta de Proveedores consolidan las creencias y principios de Deloitte, en torno a estas áreas clave:

- Nuestro compromiso con las [Prácticas de Negocio Responsables](#) está arraigado en nuestro propósito. Describe los principios de negocio responsables en los que creemos y los compromisos que hemos asumido. Estos están integrados en nuestras políticas y son fundamentales en nuestras decisiones.
- Nuestro [Código de conducta de proveedores](#) ("Código de proveedores") describe nuestras expectativas de los proveedores, las cuales

respaldan nuestro compromiso de hacer no solo lo que es bueno para los negocios, sino también lo que es bueno para las comunidades en las que operamos. El Código de Proveedores se centra en los derechos humanos, al requerirles a nuestros proveedores que traten a sus trabajadores con dignidad y respeto, y no los sometan a condiciones en contra de los lineamientos internacionales. Esto incluye la prohibición del trabajo infantil y forzado.

Contactos:

Rocío Canal
Socia Líder de Propósito
Deloitte Spanish Latin America
rcanal@deloittemx.com

María Fernanda Cobo
Directora de Comunicación y Mercadotecnia
Deloitte Spanish Latin America
marcobo@deloittemx.com

Centro de contacto
+52 55 5080 6633
centrodecontacto@deloittemx.com



Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/about para obtener más información.

Deloitte ofrece servicios profesionales líderes a casi el 90% de las empresas de la lista Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestra gente ofrece resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza del público en los mercados de capitales y permiten que los clientes se transformen y prosperen. Sobre la base de sus 180 años de historia, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Descubra cómo las aproximadamente 470,000 personas de Deloitte en todo el mundo tienen un impacto importante en www.deloitte.com.

Tal y como se usa en este documento, “Deloitte S-LATAM, S.C.” es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades legalmente separadas e independientes, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera y otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”. “Deloitte S-LATAM, S.C.” no brinda servicios a los clientes. Consulte <http://www.deloitte.com/conozcanos> para obtener más información

Esta comunicación y cualquier archivo adjunto en esta es para su distribución interna entre el personal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la “organización Deloitte”). Puede contener información confidencial y está destinada únicamente para el uso de la persona o entidad a la que va dirigida. Si usted no es el destinatario previsto, notifíquenos de inmediato, no utilice esta comunicación de ninguna manera y luego elimínela junto con todas las copias de esta en su sistema.

Ni DTTL, sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus entidades relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.